

# LOS INDIOS CHOYA DE LA CONQUISTA, A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA Y LA DOCUMENTACIÓN MATERIAL

Claudio Caraffini<sup>1</sup>; Hugo Puentes; Ezequiel Fonseca;  
Emilio Villafañez y Cristian Melián

## Resumen

A partir de la ocupación española en el actual territorio de la provincia de Catamarca hacia finales del siglo XVI, se producen cambios en la conformación y reubicación de los grupos aborígenes locales. Un caso particular es el registrado para un grupo establecido en el valle central, particularizado como los Choya / Choyanos que según algunos historiadores se asentaban en las adyacencias del río de El Tala, y que fueron trasladados a diferentes puntos del valle, siendo la última reubicación en las cercanías del histórico sitio en donde se sitúa la Capilla de Choya. Metodológicamente el trabajo propone una revisión bibliográfica, complementada con un análisis del material arqueológico y un reconocimiento sistemático de los terrenos a los que hacen referencia los textos consultados; correlato que nos permitirá analizar los posibles cambios en los patrones culturales que hubo a lo largo del tiempo.

**Palabras clave:** Choya, traslados, documentación, Arqueología.

## Abstract

From the Spanish occupation in the present territory of the province of Catamarca the late sixteenth century, changes in the conformation and relocation of local Aboriginal groups. A particular case is the record for a group established in the Central Valley, particularized as Choya / Choyanos, which some historians settled approximately the river from El Tala, and were moved to different parts of the valley, the last relocation near the historic site where the Chapel of Choya is located. Methodologically, the paper proposes a literature review, supplemented by an analysis of the archaeological material and a systematic survey of the land to which reference texts consulted; correlate that we can examine possible changes in the cultural patterns that were along the time.

**Key words:** Choya, transfers, documentation, Archaeology.

## El poblamiento español en el valle de Catamarca

La problemática que abordamos en este trabajo es tratar de ubicar el lugar en donde se asentaron los indios Choyas en el valle central de Catamarca al momento de la conquista hispánica. Acerca de estos grupos humanos si bien se hace mención en los documentos sobre su existencia, no hay en cambio una descripción

---

<sup>1</sup> Escuela de Arqueología-Universidad Nacional de Catamarca. claudiogustavo857@hotmail.com

fehaciente acerca de sus costumbres, su vestimenta, modos de vida o algún otro aspecto de su vida cultural o material que indique cómo eran estos grupos humanos.

Los indios Choya ¿tenían más de un asentamiento en el valle central? Según la bibliografía histórica se mencionan al menos tres lugares concretos en el valle de Catamarca en donde vivieron estas comunidades en diferentes períodos temporales. Es entonces, que nos preguntamos si varió su conformación cultural a lo largo del tiempo y en el caso de que esto sea así, ¿es posible verificar esas variaciones en el registro arqueológico?

El área que ocupa el valle de Catamarca tiene una ocupación humana que se remite a tiempos del formativo. Kriscautzky (1996) Kriscautzky y Togo (1996) mencionan en sus trabajos de investigación asentamientos de ocupación agroalfarera en diversos sectores del valles, los cuales pertenecerían a la cultura de La Aguada.

Por otro lado, la ocupación hispánica data de al menos finales del siglo XVI, época en la cual se establecen los primeros asentamientos castellanos. El origen de los mismos cuando los españoles que fundaron previamente las ciudades de Todos los Santos de la Nueva Rioja en 1591 y San Miguel de Tucumán (Ibatín) en 1565, comienzan a repartirse los territorios intermedios. Según la historiadora Bosch (2004) los límites de ambas jurisdicciones eran:

*“hacia el año 1600 el río del Tala hasta su desembocadura en el río del Valle desde donde se partía una imaginaria línea hasta alcanzar la sierra de Ancasti. Sobre la banda este de estos dos ríos era la jurisdicción de Tucumán, y por el lado oeste la jurisdicción riojana”* (Bosch 2004:19).

Las primeras mercedes de tierra estuvieron ubicadas en el norte del valle central, sobre lo que fue la jurisdicción del Tucumán. En ella se encontraban la merced de Autigasta del año 1591 y que comprende los actuales pueblos de Guaicama (Huaicama), Santa Cruz y El Portezuelo, en el departamento Valle Viejo (Brizuela del Moral 2003, Olmos 1957). La merced de Polco fundada en 1596 tenía una extensión desde el pueblo indio de Ciguagasta (actual población de El Hueco) hasta el pueblo indígena de Motimo (San Isidro), hacia el este llegaba sus límites en Allpatauca (San Antonio) y hacia el sur con las localidades de Sumalao y San Isidro.

Brizuela del Moral (2003) dice acerca de la merced de Polco que fue otorgada a Luis de Medina, quien también tuvo como encomienda desde 1591 a los indios Choya, y es según el autor, la fecha en que todos los indios del valle quedan encomendados. La merced de Allpatauca data de 1621 y comprendió los actuales territorios de San Antonio y El Hospicio en lo que hoy es el departamento Fray Mamerto Esquiú, hasta las localidades de Santa Rosa y Polco.

Por su parte en la jurisdicción de La Rioja estuvo la merced de Cigalí hacia 1595, adquirida por don Gonzalo de Núñez, y que estuvo ubicada según documen-

tación histórica“...en una quebrada arriba de Choya a la sierra” (Brizuela del Moral, 2003: 79). Por su parte, el padre Antonio Larrouy, menciona la venta de la misma hacia el año 1627 sosteniendo que “...está en el valle de Catamarca entre esta jurisdicción y la de Sant Miguel de Tucumán llamada el dicho sitio tierras y estancia de Cigalí en una quebrada arriba de Choya a la cierra.” (Larrouy, 1915: 22). La cita sugiere que la ubicación de la estancia está del lado este del río, y por otro lado que Choya está antes de ingresar a la quebrada del Tala.

### **Los indios Choya según la bibliografía histórica**

El análisis parte de tomar el texto de la historiadora Bosch (2004), en el cual se sugiere tres posibles lugares en los cuales pudieron haber sido localizados los indios choya. Asimismo complementamos nuestro análisis con otros datos, como el acta de fundación de La Rioja en 1591(Archivo Histórico de La Rioja) en donde se detalla los lugares donde se emplazó este grupo humano. Bosch (2004) menciona la ubicación de los choyanos de la siguiente manera:

1. El originario, junto al río Choya (hoy río del Tala) dado a encomienda al capitán Luis de Medina. Probablemente antes de la fundación de La Rioja.
2. Choya de Abajo. Cercano al actual parque Adán Quiroga. Luis de Medina lo trasladó allí y edifica una capilla en el centro del pueblo según ordenanzas. En ese lugar lo encuentra Mate de Luna en 1683. Una vez efectuado el traslado, Luis de Medina obtuvo en merced las tierras del pueblo viejo de Choya.
3. Choya de Arriba. Coincide con el lugar donde está ubicada la actual plaza e iglesia de Choya (Bosch 2004:27-28).

Acerca de los traslados, la problemática giró en torno a las fuentes de agua y su escasez en tiempos de seca, siendo motivo de conflictos entre originarios y castellanos en una región de clima semiárido. Los pleitos y las soluciones a las que arribaron los españoles por estar los aborígenes viviendo junto a los cursos de agua, están detallados en las actas capitulares de Catamarca (Soria, 1902).

### **Los indios Choya a la llegada de los españoles en el valle central**

Las primeras menciones que se conocen acerca de los indios Choya se encuentran en el acta de fundación de la ciudad de La Rioja, ya que uno de sus límites: “...pasaba por el pueblo de indios de Choya, asentado en esa época a orillas del río Ongolí-luego denominado el Tala-desde cuya desembocadura en el río del valle se trazaba una línea recta hasta la sierra de Ancasti, también conocida como de Santiago.”(Brizuela del Moral 2003:28-29).

Analizando mapas, planos, fotografías aéreas del valle de Catamarca, se intentó dilucidar el límite del cual hacen mención las citas anteriores. Como éstas no especifican una ubicación geográfica precisa del asentamiento, se puede interpretar que pudo estar ubicado en una franja de 12 kilómetros desde la salida de la quebrada del Tala hasta la desembocadura del río del Valle.

Por ello se plantearon varias prospecciones pedestres que comprendió desde el comienzo de la quebrada del Tala, hasta la confluencia de los ríos del Valle Ongolí. En la zona más próxima a la salida de la quebrada (sector 10) se registró el hallazgo de un sitio arqueológico denominado Ojo de Agua, ubicado en la margen izquierda del río, en el cual se hallaron restos de cerámica y fragmentos de vasijas pintadas, pertenecientes a la cultura de La Aguada, pircas con restos óseos y de conanas (pequeñas figuras humanas talladas sobre cerámica), estructuras habitacionales y agrícolas vinculados a grandes morteros comunales, algunos de tres y cuatro hoyos. Es de destacar que los procesos geomorfológicos e incluso antrópicos (formación del barrio Ojo de Agua), impactaron de manera negativa sobre el sitio pues algunos recintos del lugar sufrieron la erosión por el cauce del río y fueron semisepultados por aluviones posteriores y una gran parte del mismo desapareció debido al avance de maquinarias para remoción de suelos.

Los materiales que se recuperaron de las prospecciones fueron cuentas de collar de azurita, y una cuenta tubular en malaquita. Respecto del material cerámico rescatado pertenece todo a la cultura de La Aguada.

A 1 km de distancia de la referencia anterior en dirección sur, sobre la margen derecha, se hallaron alineaciones simples de rocas metamórficas de no más de 1.5 m. de longitud y 0.30 m. de ancho, distantes entre sí por 0.50 m, las cuales responderían a restos de estructuras para cultivo, encontrándose sumamente alteradas por procesos postdeposicionales. En este sector se recuperaron fragmentos de cerámica decorada que responden al estilo Aguada.

A 500 m. al sur, en la margen derecha del río (sector 7) se halló un conjunto de cantos rodados que conforman un pequeño montículo de unos 2 m. de diámetro por 0.50 m. de alto, asociados con una estructura tipo camino, empedrado con rocas similares.

A 50 m. al sur del punto anterior, se encuentra una estructura con características similares a la descrita anteriormente, entre las cuales se recuperó una mano de mortero, que se trataría de un artefacto realizado en canto rodado granítico.

El estudio del terreno y de fotografías aéreas permitieron constatar la existencia de antiguos cauces y desembocaduras del río del Tala sobre el río Del Valle sugiriendo que en el tramo actual desde la salida de la quebrada hasta la desembocadura en el río Del Valle, pudieron haber varios lugares de asentamiento aún no estudiados y que la problemática es mucho más compleja de lo que se sugería al inicio de las prospecciones.

## El segundo asentamiento

Como se dijo anteriormente, la problemática del agua fue el motivo principal por el cual se dieron las reubicaciones de los pueblos aborígenes. Según Andrada de Bosch, producido el traslado en el año 1667, los aborígenes fueron relocalizados en el área que hoy se conoce como parque Adán Quiroga, cruzado por el arroyo Fariñango. En el análisis historiográfico se hace referencia a que el poblado

de los indios Choya poseía una población de 31 individuos natos, más 3 familias calchaqués que sumarían 12 personas a los anteriores, haciendo un total de 43 personas ubicadas en esta nueva relocalización (Larrouy 1914, Bosch 2004).

En el interior del parque Adán Quiroga, junto a las inmediaciones del arroyo Fariñango mientras se abría una calle que comunica un barrio aledaño al parque, se descubrió un sitio arqueológico que fue estudiado por Kriscautzky y colaboradores en el año 1992. En él se menciona el hallazgo de materiales arqueológicos vinculados al momento de contacto hispano-Indígena. El sitio estaba compuesto por habitaciones ovaladas y una estructura rectangular de gran tamaño comprendidos en una superficie de 2000m<sup>2</sup>. En él se rescataron material óseo humano y restos de animales como ovejas, caballos, cabras, cerdos y vacas. En cuanto al material metálico hallado había fragmentos de hierro, clavos forjados y una aguja grande. También se rescataron cuentas de collares asociadas a los enterratorios elaboradas en hueso, caracoles, malaquita y vidrio. El material cerámico se pudo dividir en dos grupos. El primero compuesto por cerámica de tipo Yokavil o Averías y el segundo componente por cerámica de procedencia europea tipo Talavera de la Reina (Kriscautzky y De La Orden 2008). (En comunicación personal, el doctor Schávelzon sugiere que la cerámica es Talavera de Panamá).

### El tercer asentamiento

Está ubicado en donde se erige la actual plaza e iglesia de Choya cuyos cimientos datan de 1814 en la ciudad de Catamarca. Según Bosch, en 1744 Díaz De La Peña manifestó su intención de pedir en merced un territorio situado al oeste de la ciudad y del pueblo de Choya, puesto que "...los indios de dicho pueblo se han acabado...no se hallan más de seis, y de estos no paran ni habitan más de tres". (Bosch 2004: 49).

Es de destacar que al menos en el año 1875, Federico Espeche menciona al emplazamiento de Choya como: "... poblado de indios i mestizos, a catorce cuadras al norte de la plaza de la ciudad. Aquí está el panteón que sirve al pueblo, con una capilla, tiene cuarenta casas, de adobe la mayor parte" (Espeche 1875: 287).

Mientras que Díaz De La Peña habla de la extinción de los indios, a mediados del siglo XVIII, Espeche los menciona un siglo después notando los procesos de invisibilización y los conflictos dados entre españoles e indios por la posesión de la tierra. Según Espeche, los habitantes se dedican a las tareas agrícolas, son labradores y horticultores que venden sus productos en la ciudad.

Respecto de evidencia material arqueológica, hasta el momento no se rescataron materiales pues el área que ocupa está completamente edificada, y esto solo se podrá lograr a medida que se pueda hacer algún tipo de rescate en el lugar.

### Consideraciones finales

En base a esta problemática, se intentó localizar las posibles ubicaciones de los Choya, a través de la búsqueda de evidencia material que remitan algún dato

que vinculen a las poblaciones con el territorio. De los tres lugares analizados, en el primer caso se toma una franja de 12 km. para ambos márgenes del río en la cual solo se pudo hallar los materiales descritos para el sitio Ojo de Agua en el sector 10 y los relacionados a éstos en el sector 7 de nuestras prospecciones pedestres. El material arqueológico hallado responde al estilo decorativo de la cultura de la Aguada la cual se ubica en el período medio (González y Pérez 1972). Asimismo, Kriscautzky y Lomaglio (2000) y Baldini *et al.* (2002) mencionan a través de fechados radiocarbónicos que el período que comprende la cultura de la Aguada está arrojando fechados cercanos al 1100 DC. Hasta el momento no se halló ningún tipo de material que evidencie contacto con el europeo.

No se está en condiciones aún de realizar una asociación entre los materiales comprendidos como “Aguada” y los emplazamientos descritos por la historiografía como choyanos, al ser un problema de investigación que excede esta etapa relacionar un concepto cultural trazado por la arqueología con los construidos etnográficamente.

En relación al segundo asentamiento (parque Adán Quiroga), éste ya tiene implicancias europeas y esto se da por los reiterados conflictos que giran en torno a la problemática del agua. En estos sitios se halla la presencia de material proveniente del viejo mundo como loza o restos óseos de animales, y también la presencia de material arqueológico denominado Yokavil o Averías que según Kriscautzky (2008) fueron indios encomendados que fueron desnaturalizados y trasladados hasta allí a mediados del siglo XVII. Sobre la base de esta información no se observa una relación con los indios choya, ya que los materiales hallados en este sitio responden al traslado de poblaciones chaco-santiagueñas. La historiografía, por su parte, no hace mención a ninguno de estos traslados.

Con respecto al tercer asentamiento no se posee evidencia material concreta por estar impactado por el desarrollo urbanístico del avance de la ciudad hacia los sectores periféricos.

Lejos de encontrar una cierta homogeneidad, los restos materiales de uno y otro asentamiento son variados como así también las conformaciones del terreno que ha sido modificada en el transcurso de los años. Desde que aparecen mencionados de Choya en la documentación histórica como también el análisis de materiales en el campo demuestra una complejidad de la cual estamos tratando de dilucidar, pero se puede sugerir que por indios Choyas se propone una denominación genérica respecto de todos los habitantes que vivieron en el valle central, y que dista respecto de los materiales arqueológicos que se rescataron hasta el momento.

## Referencias bibliográficas

ANDRADA DE BOSCH, E. 2004 Hallazgos de investigación. Córdoba. Ediciones del Boulevard.

BALDINI, M.; CARBONARI, J.; CIEZA, G.; DE FEO, M.; DEL CASTILLO BERNAL, M.; FIGINI, A.; ET.AL. 2002. Primer análisis de la cronología obtenida

en el sitio Choya 68 (dto. Capayán, Catamarca). *Estudios Atacameños* 24: 71-82. San Pedro de Atacama. Chile

BRIZUELA DEL MORAL, F. 2003. *Historia de las mercedes de tierra en Catamarca*. Catamarca. Cenedit. Catamarca.

ESPECHE, F. 1875. *La provincia de Catamarca*. Buenos Aires. Editorial Biedma.

GONZÁLEZ, A. y J. PÉREZ. 1972. *Argentina indígena, vísperas de la conquista*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

GUZMÁN, G. 1985. *Historia colonial de Catamarca*. Buenos Aires. Milton Editores.

KRISCAUTZKY, N. 1996. Nuevos aportes a la Arqueología del valle de Catamarca. En: *Shincal. Revista de la Escuela de Arqueología*. Catamarca. Cenedit.

KRISCAUTZKY, N. y LOMAGLIO D. 2000. ¿Aguada o Aguadas? En el valle de Catamarca. IV Mesa Redonda La Cultura De La Aguada y su dispersión. En: <http://www.goocities.com/aguadamesaredonda/oaguadas/oaguadas.html> (ingreso: 20/10/2014).

KRISCAUTZKY, N Y J, TOGO. 1996. Análisis comparativo entre los sitios Agua-da del departamento Pomán y el valle de Catamarca. En: *Shincal. Revista de la Escuela de Arqueología*. Catamarca. Cenedit

KRISCAUTZKY, N Y G, DE LA ORDEN DE PERACCA. 2008. Un sitio arqueológico histórico de grupos chaqueños en época colonial. San Fernando del valle de Catamarca, Argentina. En: *Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Histórica*. Rosario

LARROUY, A. 1914. *Los indios del valle de Catamarca*. Buenos Aires. Imprenta Coni.

1915. *Documentos Relativos a Nuestra Señora del Valle y a Catamarca*. Buenos Aires. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. Tomo Primero 1591-1764.

OLMOS, R. 1957. *Historia de Catamarca*. Catamarca. Editorial La Unión.

SORIA, M. 1902. *Actas capitulares de Catamarca*. Catamarca. Imprenta La Ley. Tomo I (1683-1708).

Recibido: 10 de abril de 2015.

Aceptado: 17 de agosto de 2015.